ACTA N°156

FECHA: 22/12/2023

HORA: 1:00 p.m. a 1:30 p.m

LUGAR: Comunidad de Cuidado Los Robles

TEMA: Socialización Manual de convivencia, Referentes Familiares y/o Sociales

ASISTENTES: Profesional área de psicología y Referentes Familiares y/o Sociales

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad
2. Introducción de la actividad
3. Desarrollo de la actividad
4. Materiales
5. Compromisos
6. Anexos

DESARROLLO:

1. Objetivo de la actividad:

Promover en la Comunidad de Cuidado Los robles en la importancia de ser agentes de paz, tolerancia y compresión como estrategia ante "la relevancia universal del principio de no violencia”

2. Introducción de la actividad

A partir de medios de redes de comunicación, WhatsApp del grupo de familias, el cual esta creado para mantener informada a la red familiar y/o social de las personas mayores, se efectúa él envió de la invitación para la socialización del pacto de convivencia, el cual se efectuó el día 22 de diciembre del 2023 en las instalaciones de la comunidad de cuidado los robles de manera presencial.

3. Desarrollo de la actividad

Para la socialización del manual de convivencia se desarrolló de manera presencial en el espacio de talleres, el día 22 de diciembre del 2023, con un horario de 1:00 p.m. a 1:30 p.m., donde participan 18 referentes familiares de las personas mayores.

El profesional de psicología y la trabajadora social, dan la bienvenida y acogida a los referentes familiares. Seguido el profesional de psicología explica a los asistentes el motivo de este espacio, e inicia indagando a los asistentes si conocen el manual de convivencia, entre ellos se evidencia que de los asistentes un porcentaje mínimo identifica el manual de convivencia y no recuerdan muy bien este pacto. Dando continuidad se socializa de manera magistral la socialización del manual de convivencia, mediante el uso de diapositivas en las cuales se encuentra derechos,deberes,tipos de faltas y las respectivas medidas correctiva, posterior se generó un espacio de conversatorio con los referentes familiares, quienes expresaron de manera verbal la importancia de tener este tipo de normas dentro de la comunidad de cuidado y a su vez refieren su agradecimiento con la atención de la comunidad de cuidado, resaltando el servicio, la armonía de las instalaciones y la calidad de atención por parte del talento humano. Se da en mención los compromisos de corresponsabilidad familiar como lo es acompañamiento a las citas médicas, visitas a las personas mayores, salidas a medio familiar y la aceptación de las visitas domiciliarias, rompiendo imaginarios frente a las vistas domiciliarias y el objetivo de las mismas. La profesional de gerontología interviene sensibilizando frente al acompañamiento y no abando de la red familiar en el proceso institucional de las personas mayores, haciendo en mención la Ley 1850 de 2017.

Los referentes familiares y/o sociales, que asistieron a la actividad, logran reconocer los valores, derechos y deberes, dentro de la comunidad de cuidado con el fin de generar pautas relacionales persona mayores, cuidadores y referentes familiares, para tener un buen trato institucional.

4. Materiales

- Presentación de manual de convivencia en Power Point
- Computador
- Sillas
- Formato planilla de asistencia
- Bolígrafo

5.Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ninguno	Ninguno	N/A

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Johanna Escobar González	Coordinadora	Comunidad de Cuidado Los Robles	
Fabián Garzón Ramírez	Psicólogo	Comunidad de Cuidado Los Robles	

Elaboró: Fabián Garzón Ramírez- Psicólogo

6.Anexo: Registro fotográfico, formato planilla de asistencia.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023	
Página: 1 de 1	

1. Tema: CONVIVENCIA SOCIALIZACIÓN MANUAL DE CONVIVENCIA TALLERES 2. Lugar: COMUNIDAD DE CUERPO LOS ROBLES 3. Fecha y hora: 22/12/2023 H: 11:30 a.m - 12:00 m

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Nelson Rodriguez	79795974	N/A	Yerno.	—	nelrodmem@hotm.	3002648479	
2	Angie Rodriguez	1011086054	N/A	Nieta	—	angieroos@hotmail	3007886132	
3	Angelica Rodriguez	52162908	N/A	Hija.	—	angieroos@hotmail	3007886132	
4	Luis Alberto Gil	79460514	N/A	Sobrino	—	luisgil7946@gmail	3133398611	
5	PAOLA TATIANA GIL	1032488348	N/A	SOBRINA	—		3215813771	PAOLA GIL.
6	Valerie Kalulambi Báez	1000008167	N/A	sobrina	—	vKalulambi@uniandes	3125078907	valerieKB
7	Mercedes soraca	51639003	N/A	Hermana	—		3103044177	
8	Jose soraca	4114314	N/A	Hermano	—		3132624336	
9	Andres Rebodillo	1033709326	N/A	sobrino	—		3156511630	
10	Luz Vianey Rg	51994976	N/A	Sobrina	—		3233354661	
11	Martha Cl Y.	51876499	N/A	Sobrino.	—		3026759174	
12	Yuli Gil	1030579549	N/A	Sobrina	—		3222238393	
13	Gloria Cortés	51804768	N/A	Hermana	—		3124624526	
14	Dora Elena Cardona	51804522	N/A	Amigo	—		3057956198	Dora
15	Nelson Carles C.	79773715	N/A	Hermano	—		79773715	
16	Maria del Pilar Avila	51582153	N/A	Hermana	—		3133183998	
17	Teresa cerraza	39516391	N/A	HIJA	—	Teresacerraza04@hiem.com	3108103697	
18	Blanca Myriam Lopez	51824792	N/A	Hija	—	blancamyi@yahoo.es	3298025285	Blanca M Lopez
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Anexo. Registro fotográfico

Socialización manual de convivencia referentes familiares/o sociales



